



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
13 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 017 2019 00156 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado(s)	FIGURAS APLICADAS S.A.S.
Asunto	NO SE ACCEDE REMITIR LINK, SE INCORPORA, ACCEDE A CERTIFICAR
AUTO SUSTANCIACIÓN	1044V

En atención a solicitud realizado por el memorialista se le informa que no se accede a remitir el LINK en razón a que en la actualidad el proceso no se encuentra digitalizado, sin embargo, el mismo puede ser consultado de manera presencial en la Oficina de Ejecución en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 1:00pm a 5:00pm.

Se incorpora sin trámite adicional el certificado de existencia y representación legal, actualizado, de FIGURAAS APLICADAS SAS, en razón a que no se indica el propósito de la misma.

Por ser procedente la solicitud de la apoderada de la parte demandante, por la oficina de ejecución certifíquese que dentro del proceso no existen embargos de remanentes dentro del presente proceso a favor de ninguna dependencia judicial ni administrativa.

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Así mismo, se incorpora al expediente el despacho comisorio número 037 del 7 de octubre de 2019 proveniente del Juzgado Treinta Civil Municipal para el conocimiento exclusivo de despachos comisorios, sin diligenciar.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Michael Andrés Betancourt Hurtado', written over a horizontal line.

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

